

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40856 GUADALAJARA

Don Juan Luis Ramos Mendoza, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 4 y de lo Mercantil de Guadalajara, por el presente,

Hago saber:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el 358/2020 y NIG nº 19130 42 1 2020 0005371 se ha dictado en fecha 5 de noviembre de 2020, Auto de declaración y conclusión de concurso consecutivo de la deudora TERESA ESTEBAN MARCOS con NIF 15.932.062P.

Guadalajara, 6 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración Concursal, Juan Luis Ramos Mendoza.

ID: A200054878-1